



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

CUDAP: EXP-UNC: 0001687/2011

17 FEB 2011

VISTO:

La solicitud efectuada por los Profs. Dres. María Cristina Pistoresi, Cristina Motrán, Gabriel Morón y Adriana Gruppi que corre a fs. 1 del expediente de referencia, en el sentido de que la Facultad de Ciencias Químicas autorice la donación íntegra de un equipo Baño Ultrasónico 14 Litros al CONICET, dado que el mismo fue adquirido conjuntamente con fondos de subsidios de CONICET y FONCyT;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS


RESUELVE:

ARTICULO 1ro.: Autorizar a los Profs. Dres. María Cristina Pistoresi, Cristina Motrán, Gabriel Morón y Adriana Gruppi a donar el equipo Baño Ultrasónico 14 Litros al CONICET dado que el mismo fue adquirido conjuntamente con fondos de subsidio de CONICET y FONCyT.


ARTICULO 2do.: Tómesese nota, comuníquese al Área Económica Financiera y archívese.-

RESOLUCION N°:

29


Cra. SILVIA C. BARYUK
DIRECTORA
AREA ECON. FINANCIERA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS




Prof. Dra. VELIA M. SOLIS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC